

MEMORANDO

DE : LIC IVAN AGUILAR
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CC : NICOLAS KATTAN
GERENTE GENERAL

PARA : PERSONAL DE ADV

ASUNTO: FERIADOS DIA 25 Y 1 DE DICIEMBRE 2022

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2022



Se le informa a todo el personal de Aguas del Valle que el feriado del domingo 25 de Diciembre; Se pasara para el lunes 26 de diciembre del año 2022 y el feriado del domingo 1 de diciembre se pasara para el día 2 de Enero del año 2023.

Reiniciando a laborar los días 27 de Diciembre y 3 de Enero respectivamente.

cc. Archivo
cc. RRHH-ADV

COMUNICADO

Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), **COMUNICA** a todas las Dependencias del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Debido a que, el 25 de diciembre es feriado nacional y cae día domingo se pasa para el lunes 26 de diciembre de 2022; de igual forma el 1 de enero dicho feriado pasa para el día 2 de enero de 2023 para todo el Sector Público.

Reiniciando labores los días 27 de diciembre y 3 de enero respectivamente, en los horarios establecidos para el control del tráfico vehicular y ordenamiento vial de la capital específicamente.

Se exceptúan de las anteriores disposiciones aquellas Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, COPECO, Cuerpo de Bomberos, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de diciembre de 2022.

